



106909

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Pedro ANTONA PEÑA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Aragón, 168, por "LÁMPARA DE SOBREMESA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una lámpara de sobremesa que, además de su caracter ornamental, presenta la peculiaridad de funcionar por alimentación propia, circunstancia que resulta muy práctica en casos del

5. corte de fluido de la red general, o bien simplemente si se quiere usar circunstancialmente por la noche, siendo, no obstante, de realización sencilla y económica.

La lámpara aludida, se caracteriza por el hecho de comprender un cuerpo a modo de clépsidra en una de

10. cuyas ampollas se encuentra una figura decorativa, y en

106909 97



la otra una lamparilla eléctrica que está conectada con una fuente de alimentación, en serie con interruptor que se cierra al invertir la posición de la lámpara.

5. Una de las peanas de la clépsidra presenta una cavidad abierta por su base, en cuya boca se ajusta una tapa amovible y en el interior de la cual se halla montada una placa aislante, provista de un portalámparas para la lamparilla, que sobresale al interior de la ampolla a través de un orificio de la peana, de alojamientos para el ajuste a presión de pilas secas y de una cavidad que contiene una gota de mercurio y en la que desembocan los extremos del circuito eléctrico. El orificio de la salida de la lamparilla presenta preferiblemente, una cúpula transparente de cierre.

10. Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de una lámpara según las características descritas.

15. En dichos dibujos: La figura 1 muestra una sección longitudinal de la lámpara en su posición ornamental; la figura 2 se refiere a un despiece en perspectiva de los elementos que constituyen la parte luminosa de la misma; y la figura 3 es una vista en alzado, parcialmente seccionada, de la lámpara en posición invertida con respecto a la de la figura 1.

20. Según la representación de los dibujos, el objeto de la presente invención comprende un cuerpo general que imita una clépsidra formada por las ampollas -1- y

106909

173



-2- y las bases -3- unidas por los soportes -4-.

La ampolla -2- asume una función puramente ornamental, y para ello se ha dispuesto en su interior la estatuilla -5-, que puede tener un carácter religioso.

5. La parte luminosa del dispositivo se localiza en la ampolla -1-, y comprende la peana -6- dotada de la cavidad -7-, en la que se ajusta la tapa -8- constitutiva de la correspondiente base -3-, en cuyo interior se halla dispuesta la placa aislante -9-, provista por su cara superior -10- de un pequeño portalámparas -11- para una lamparilla -12- de baja tensión, la cual es alimentada por las pilas secas -13- mediante el circuito eléctrico -14-, formado por sendas laminillas adecuadamente enfrentadas.

15. Estas laminillas se hallan dispuestas de tal modo que sus extremos desembocan en una pequeña cavidad -15- en la que es susceptible de alojarse una gota de mercurio -16-, constitutiva del interruptor correspondiente. En efecto, si la lámpara se halla dispuesta según la figura 1, dicha gota de mercurio -16- no entra en contacto con el circuito descrito. Por el contrario, si la misma se dispone según la figura 3, dicha gota une los extremos de las laminillas descritas produciéndose el cierre del circuito y encendiéndose la lamparilla -12-, la cual sobresale al interior de la ampolla -1- a través de la abertura -17- formada al efecto en la placa -9-, siendo susceptible de ser cubierta por la cúpula transparente -18-.

106909

47



5. Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos de la lámpara, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10. 1. Lámpara de sobremesa, que se caracteriza esencialmente por el hecho de constar de un cuerpo a modo de clépsidra en una de cuyas ampollas se encuentra una figura decorativa, y en la otra una lamparilla eléctrica que está conectada con una fuente de alimentación, en serie con un interruptor que se cierra al invertir la posición de la lámpara.

15. 2. Lámpara de sobremesa, según la reivindicación 1, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que una de las peanas de la clépsidra presenta una cavidad abierta por su base, en cuya boca se ajusta una tapa amovible y en el interior de la cual se halla montada una placa aislante, provista de un portalámparas para la lamparilla, que sobresale al interior de la ampolla a través de un orificio de la peana, de alojamientos para el ajuste



106909

17

a presión de pilas secas y de una cavidad que contiene una gota de mercurio y en la que desembocan los extremos del circuito eléctrico.

5. 3. Lámpara de sobremesa, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que el orificio de salida de la lamparilla presenta una cúpula transparente de cierre.

4. Lámpara de sobremesa.

10. La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 17 de junio de 1964.

Pedro ANTONA PEÑA

p.a.

1403

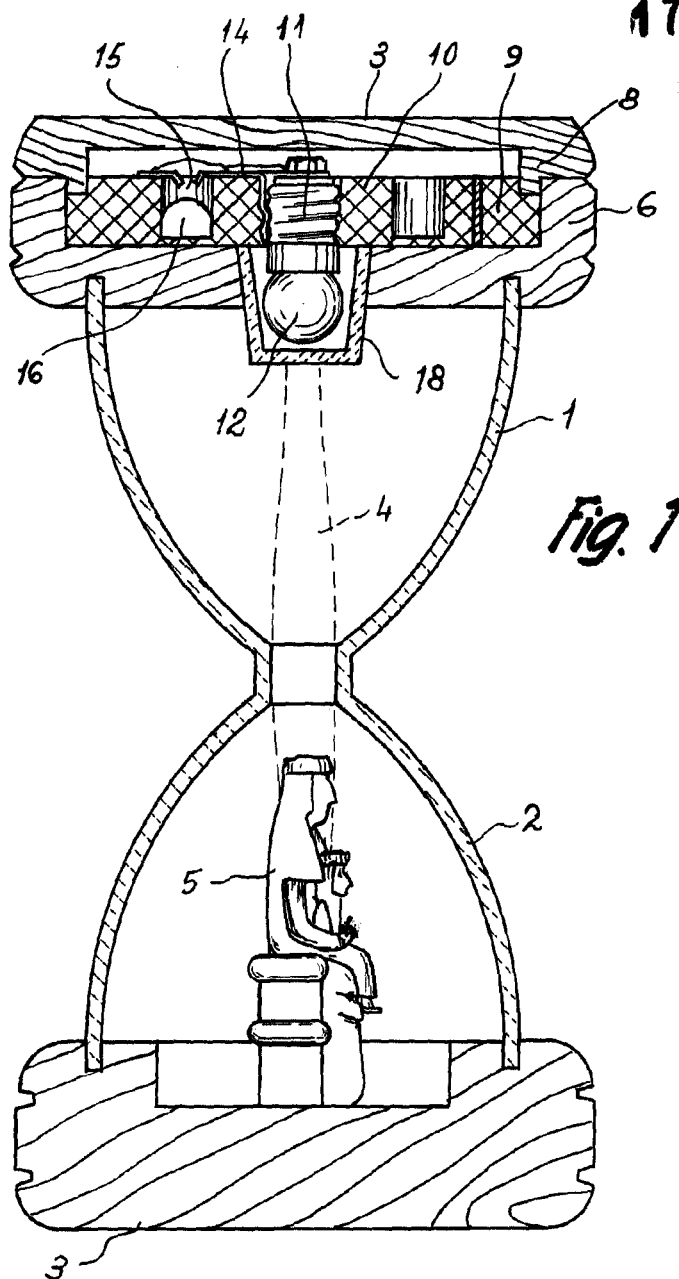


Fig. 1

Barcelona, 17 Junio 1964  
Pedro Antona Peña  
p.a.



Fig. 3

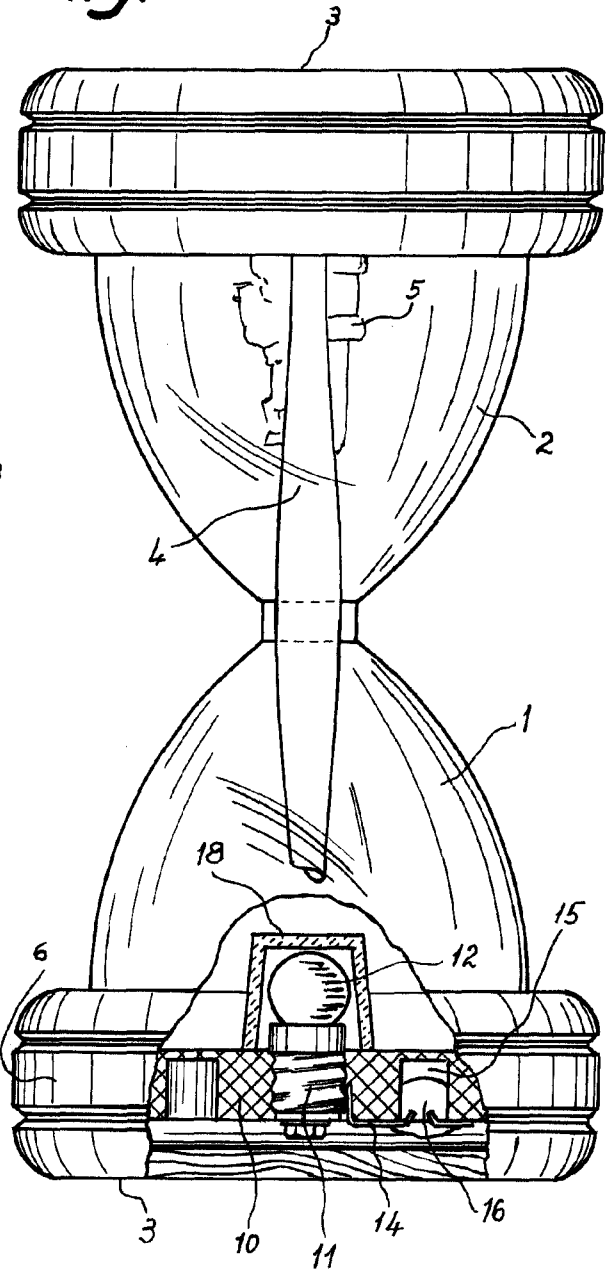
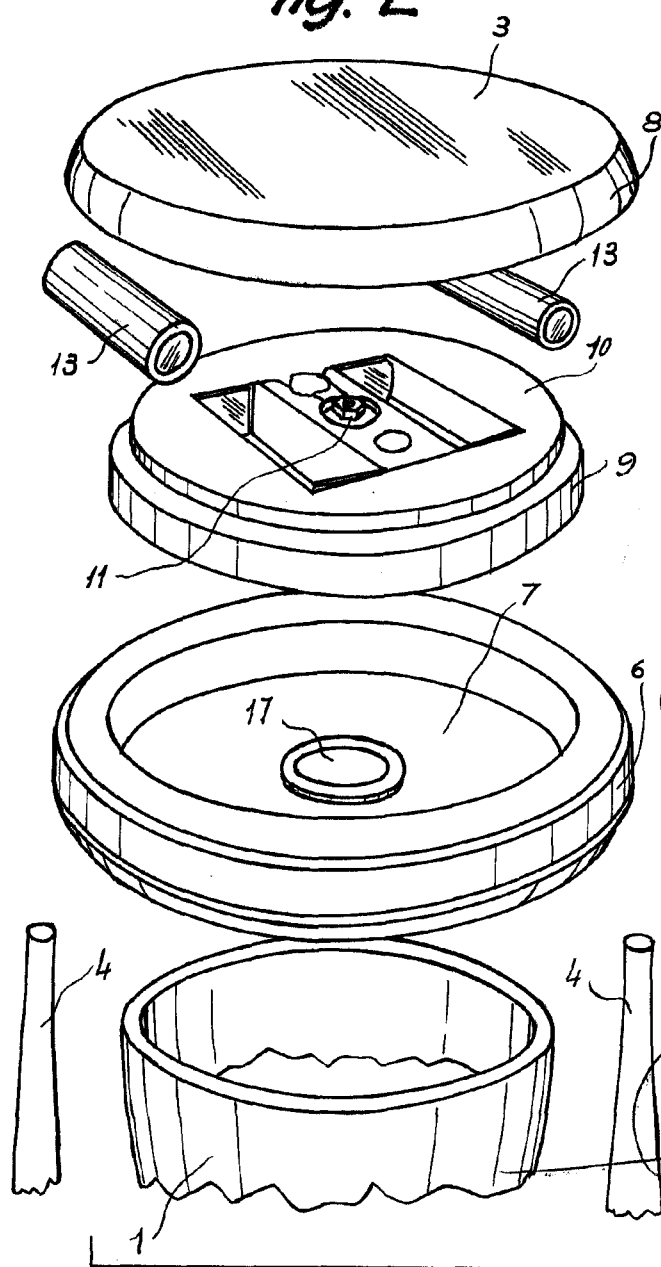


Fig. 2



11403

Barcelona, 17 Junio 1964  
Pedro Antona Peña  
p.a.